

MEDIO AMBIENTE

Legalidad de la Madera > Diligencia Debida (*Due Dilligence*)

Tras el promulgado en 2010, en 2012 se han publicado dos nuevos Reglamentos UE sobre normas y entidades de supervisión de la "Diligencia Debida" (legalidad de la madera). En 2013 la UE exigirá la trazabilidad del origen de la madera a la cadena, incluidos los productos de FEDEMCO.

La política europea de medio ambiente busca prevenir y luchar contra la tala y comercialización de madera aprovechada ilegalmente, o sus productos.

Tal y como ya informábamos en 2011, a partir de 2013 la Administración procederá a supervisar y realizar controles oficiales en las instalaciones de las empresas del sector de la madera (prioritariamente entre la primera transformación).

Las empresas deberán llevar un sistema de trazabilidad y registro de datos durante al menos 5 años (país, producto, cantidad, operador, documentación de legalidad), así como de valoración del riesgo de cada operación.

El pasado 6 de julio de 2012 se publicó el Reglamento de Ejecución (UE) n° 607/2012 relativo a las normas detalladas en relación con el sistema de diligencia debida según el Reglamento 995/2010, que se exigirá en un año.

Se deberá contar con información básica de todas las operaciones (producto, especie, origen, cadena de suministro, proveedor, legislación aplicable, documentación, verificación o certificación externa, etc.).

Es importante exigir esta información a su proveedor de madera.

Una vez se cuente con todo o parte de lo anterior, se aplicará un nivel de riesgo de cada operación según la seguridad o no de legalidad. En aquellas operaciones con riesgo de ilegalidad, se deberá minimizar solicitando más información o no operando en caso de duda.

En febrero de 2012 también se ha publicado el Reglamento 363/2012 relativo a la regulación de las entidades de supervisión. Las empresas podrán controlar la "Diligencia Debida" por un sistema propio supervisado directamente por la Administración, o adherirse a una entidad de supervisión controlada por la última.

Ser conforme con este tipo de normativas no sólo tiene el interés de estar dentro de legalidad, sino también desde el punto de vista comercial: reputación corporativa, acceso a mercados, licitaciones públicas, financiación e inversión

Ver la actualización de Ficha FEDEMCO "Certificación Madera (origen, legalidad y sostenibilidad)", adjunta o en "solo socios" de www.fedemco.com.

Más información: Fernando Trénor, Director